



APRUEBAN DIPUTADOS DICTAMEN DE PENSIONES "SIN ERROR"; SE ARMÓ UN ESCÁNDALO: ALCALDE

► 4 y 11



Foto: Cuartoscuro

VOLVIERON A APROBAR DICTAMEN DE PENSIONES EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Por Redacción / *El Independiente*

La Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados volvió a aprobar, por 17 votos a favor y 10 en contra, el dictamen de la reforma a diversas leyes en sesión extraordinaria para cerrar el denominado Fondo de Pensiones del Bienestar. Se trata de un nuevo documento, distinto al del 15 de abril.

En la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados del miércoles se envió un dictamen diferente que modificaba el documento que fue avalado el 15 de abril en la misma Comisión y que establecía que se transfieran todas las Afores al Fondo.

En cambio, el dictamen que fue aprobado por segunda ocasión fue turnado a los

diputados que se encontraban presentes para que lo firmaran en la reunión de la Comisión de Seguridad Social, con el objeto de garantizar que será el mismo que enviarán a la Mesa Directiva, para su discusión en la sesión del próximo lunes 22 de abril.

Ante semejante desliz que provocó el retraso, los diputados del PAN exigieron que renunciara el secretario técnico de la Comisión de Seguridad Social, porque consideraron que fue el responsable de enviar un dictamen diferente.

El diputado René Figueroa, del PAN, fue muy directo: "Yo le pediría al secretario técnico de esta comisión que presente su renuncia por ese error, que es gravísimo al proceso legislativo y que es una burla para toda la Cámara de Diputados", estalló.

Fuente: *Cámara de Diputados*.



Foto: Archivo Cuartoscuro